



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA**  
 Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,  
 emanada de la Secretaría de Educación de Medellín  
 DANE: 105001001716      NIT 900707080-1

<b>PLAN DE APOYO</b>	
<b>PERIODO ACADÉMICO</b>	Segundo periodo 2025
<b>MAESTRO</b>	Juan Gabriel Montoya Holguín
<b>ÁREA - ASIGNATURA</b>	Ciencias Políticas y Económicas
<b>GRADO</b>	Once

**INSTRUCTIVO**

Realizar el plan de apoyo siguiendo las indicaciones que se dan. Hacer la actividad completa y entregar puntualmente en las fechas acordadas.

<b>ETAPAS</b>	<b>ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>
<b>PRIMERA ETAPA:</b> Asignación y entrega del taller	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El taller debe llevar la firma del padre de familia, acudiente o cuidador como constancia de que lo realizó.</li> </ul>
<b>SEGUNDA ETAPA:</b> Asesorías	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Asesoría y explicación en clase durante el mes de julio de 2023.</li> </ul>
<b>TERCERA ETAPA:</b> Sustentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>● La sustentación del taller en clase y la calificación de acuerdo a lo establecido en el SIEE.</li> </ul>
<b>ANEXOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se reportan para el pre informe los estudiantes que a la semana seis (6) tienen dificultad académica y comportamental en las áreas.</li> <li>● El plan de apoyo NO es entregar actividades que por falta de responsabilidad el estudiante no realizó ni entregó en su momento.</li> </ul>

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

- Explora las tendencias de la sociedad posindustrial en la consolidación de un mundo dominado por la economía de mercado e identifica estructuras políticas y sistemas económicos contemporáneos.
- Infiere de las prácticas sociales la influencia de los medios masivos de información en la consolidación de la civilización del espectáculo. Confronta diversas teorías que determinan las prácticas sociales en el sistema del mundo capitalista a través de la indagación de diversas fuentes (TV, prensa e internet, entre otras) para así entender el papel de los medios como generadores de opinión.



### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA**

Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,  
emanada de la Secretaría de Educación de Medellín  
DANE: 105001001716      NIT 900707080-1

- Formula hipótesis empleando diferentes teorías acerca del papel del sujeto para generar propuestas de carácter investigativo en una sociedad permeada por los medios masivos de información.

#### **TEMAS**

Los sectores económicos  
El plan de desarrollo

#### **ACTIVIDADES**

Leer el documento.  
Realizar un mapa conceptual del documento.

#### **EVALUACION**

Sustentar de forma oral y/o escrita los contenidos del período al profesor de Sociales.

#### **RECOMENDACIONES**

Alternar sus obligaciones diarias con al menos media hora de lectura, verá que con esto su rendimiento se aumentará.  
Presentar a tiempo los trabajos asignados así fortalece su responsabilidad.  
Se recomienda llegar puntual a las clases, así evita interrumpir el trabajo indicado por el docente y sus compañeros.

---

FIRMA DEL ESTUDIANTE

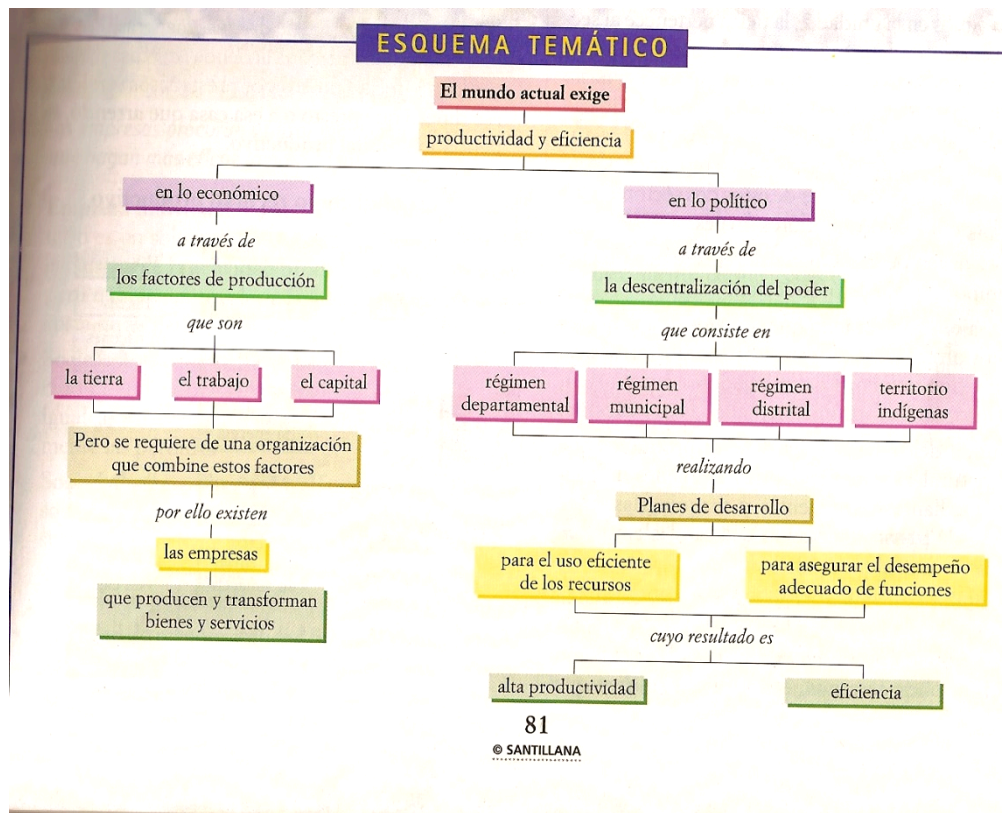
---

FIRMA DEL ACUDIENTE



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA**  
 Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,  
 emanada de la Secretaría de Educación de Medellín  
 DANE: 105001001716      NIT 900707080-1

## EL CONCEPTO DE CRECIMIENTO EN LA ECONOMÍA CAPITALISTA



El crecimiento económico es tradicionalmente definido como: “el aumento continuo de la producción agregada con el paso del tiempo” (Barreiro, Labeaga, Mochón, 1999.) La principal medida que se utiliza para analizar su evolución en un país dado es el Producto Bruto Interno (PBI) que calcula la producción total para uso final de bienes y servicios realizados por trabajadores y propietarios localizados en el país. De esta forma las actividades del país se consideran como productivas cuando se comercializan en un mercado y se asocian con el crecimiento económico, en concordancia con la corriente económica dominante de escuela neoclásica cuyo enfoque del sistema excluye la producción para concentrarse en el intercambio.

Sin embargo, los economistas clásicos al analizar los factores que daban cuenta del éxito o el fracaso económico de los países, demostraron que no todas las actividades resultan en un producto y por tanto no todas las actividades aumentan la riqueza del país y de sus habitantes. En particular actividades como el comercio mayorista y minorista, las actividades financieras, policía y ejército, administración gubernamental (exceptuando las empresas productivas del Estado) son formas de consumo social y no de producción.

La producción ocurre cuando variados objetos son utilizados en la creación de nuevos objetos, así es una actividad totalmente diferente de la distribución que se encarga de que los objetos a ser utilizados se



### **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA**

Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,  
emanada de la Secretaría de Educación de Medellín  
DANE: 105001001716      NIT 900707080-1

transfieran de sus inmediatos poseedores a quienes le darán uso, del mantenimiento y reproducción social en el que los objetos son utilizados por la administración pública y privada para mantener el orden social y del consumo personal en el cual los objetos son consumidos directamente por los individuos.

El crecimiento constante de la producción de bienes está en la base del desarrollo del sistema capitalista y lo diferencia de los sistemas sociales anteriores. La continua transformación del capital monetario en productos, a través de las maquinarias, las materias primas y la mano de obra, que luego se comercializan para obtener un capital monetario mayor que el original, es el circuito de producción y comercialización que realiza el capital. Capital mayor al final de la repetición de cada circuito que nuevamente será invertido para repetir constantemente el circuito y ampliarlo, mecanismo que genera el crecimiento económico. La motivación básica del empresario de obtención de beneficios, siempre crecientes, es el motor de esta dinámica. El sistema capitalista se transforma progresivamente en las sucesivas repeticiones del circuito, en forma irreversible y crecientemente complejo.

El crecimiento de la economía de un país capitalista depende entonces de la reinversión de los beneficios obtenidos por los empresarios, beneficios que son los excedentes generados en el proceso de producción por los trabajadores. Cuanto mayor sea el consumo social de bienes en un país, mayor la proporción de excedentes destinados al consumo personal capitalista y no productivo (gobierno, sectores comerciales y financieros) y menor porción de los excedentes podrá dirigirse a la inversión y, por ende, menor será el crecimiento económico.

Al no distinguir entre actividades productivas y no productivas, la medida del crecimiento económico a través de las variaciones del PBI es al menos irrelevante, cuando no lleva a conclusiones equivocadas sobre la historia económica de los países y las causas de su evolución económica. La situación se agrava debido a que en la segunda mitad del siglo XX se ha producido un incremento importante de las actividades no productivas en relación con las productivas, especialmente en los servicios no productivos y el gobierno.

Por lo tanto, en las consideraciones que siguen nos estaremos refiriendo al crecimiento económico en el sentido clásico de reproducción y ampliación de bienes para incrementar la riqueza del país, tomando en cuenta las actividades productivas en el sentido anteriormente descrito. Todo trabajador cuyo producto no se vierta al mercado no está considerado, con lo cual algunos economistas actuales intentan corregir esta situación con estimaciones del trabajo informal. Aun así, se deja afuera el trabajo doméstico.

La distinción entre actividades productivas e improductivas no es equivalente a la clasificación entre producción y servicios: existen productos que no contribuyen a la riqueza de la sociedad y son así improductivos y existen servicios que sí mejoran el bienestar y son productivos. Igualmente, como bien aclaran Shaikh y Tonak, la clasificación de actividades productivas e improductivas no significa una valoración moral de los mismos. Y finalmente, esta clasificación no hace referencia a si son productivos o improductivos para el capital.

## **PLANES DE DESARROLLO**



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,  
emanada de la Secretaría de Educación de Medellín  
DANE: 105001001716      NIT 900707080-1

Para garantizar la justa distribución de los recursos, se deben tener objetivos, estrategias y metas claras. Por ello, la Constitución ordena al gobierno nacional, a los gobernadores y a los alcaldes elaborar un plan de desarrollo que garantice la adecuada utilización y distribución de los recursos.

### ¿Qué es un plan de desarrollo?

Es un documento en el que se consignan los propósitos, objetivos y estrategias que se van a tener en cuenta para hacer una adecuada utilización de los recursos públicos. Tanto la nación, como los departamentos y los municipios elaboran su respectivo plan de desarrollo.

- **El Plan nacional de desarrollo.** Es elaborado por el gobierno nacional para ser realizado en cuatro años. Se divide en dos partes:
  - ♣ **La parte de proyección**, que contiene metas y objetivos a largo plazo –cuatro años–, metas y prioridades de la acción estatal a mediano plazo –dos o tres años, y estrategias y orientaciones de la política y económica, social y ambiental a largo plazo –cuatro años–.
  - ♣ **La parte de acción**, contiene la distribución de dineros y recursos para cada año, y los programas y proyectos de inversión pública nacional
- **Los planes de desarrollo de las entidades territoriales**, son elaborados por los departamentos y municipios para ser realizados en cuatro años. Estos planes buscan asegurar el uso eficiente de los recursos y, por ello, se dividen en:
  - ♣ **La parte estratégica**, que contiene objetivos, metas y estrategias a largo y mediano plazo.
  - ♣ **La parte de inversión**, que indica cómo se van a distribuir los recursos a mediano y corto plazo.

### ¿Quiénes elaboran los planes de desarrollo?

Aunque la Constitución delega al gobierno nacional, a los gobernadores y alcaldes la elaboración de los planes de desarrollo, también ha creado instituciones que participan en su elaboración.

- **A nivel nacional.** El gobierno elabora el Plan Nacional de Desarrollo con la participación de las autoridades de planeación, de representantes de las entidades territoriales y del Consejo Superior de la Judicatura, una vez elaborado, es llevado al Consejo Nacional de Planeación, que es una entidad integrada por representantes de los departamentos y municipios, de los sectores económicos, sociales, ecológicos y culturales. Una vez que el Consejo Nacional de Planeación ha hecho sus observaciones, el gobierno hace los ajustes correspondientes y presenta el plan de desarrollo para que sea aprobado por el Congreso.
- **A nivel territorial.** Es elaborado por los gobernadores y los alcaldes. Para ello deben tener en cuenta las orientaciones del Plan nacional de desarrollo vigente. Tanto los alcaldes como los gobernadores cuentan con la asesoría del Consejo Territorial de Planeación de cada departamento, entidad conformada por representantes municipales, económicos, sociales y comunitarios.

### Evaluación del plan de desarrollo

Todos los planes y programas que realizamos deben ser evaluados con el fin de identificar dificultades para superarlas o mejorar lo que está bien. Igual ocurre con los planes de desarrollo. Deben ser evaluados para describir fallas en el proceso y reorientar programas si es necesario. **¿Quiénes los evalúan?** A nivel nacional,



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Con reconocimiento oficial mediante resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013,  
emanada de la Secretaría de Educación de Medellín  
DANE: 105001001716 NIT 900707080-1

el plan de desarrollo es evaluado por la Oficina de Planeación Nacional, la cual diseña y organiza sistemas de evaluación y de los resultados obtenidos por el plan de inversión.

A nivel departamental y municipal la evaluación la hacen las oficinas departamentales de planeación. Los aspectos que se tienen en cuenta para evaluar son: desempeño de los funcionarios, procesos cumplimiento de objetivos y estrategias, y resultados de los planes de inversión.

Otro mecanismo de evaluación y de control, consiste en que la Oficina Nacional de Planeación, de vez en cuando, escoge un departamento o municipio para evaluar su plan de desarrollo y comprobar su eficiencia.

